

Guayaquil, enero 15 del 2020

**Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AGRANCE S.A.
Ciudad.**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Compañías y en los Estatutos de la compañía, observando además las obligaciones inherentes a mi cargo, someto a consideración de ustedes mi informe de actividades al 31 de diciembre de 2019.

En el 2019 continuamos nuestras actividades económicas, obteniendo resultados positivos, alcanzamos ingresos ordinarios por USD\$48,459.80, obteniendo así una utilidad antes de impuestos de USD\$3,292.55, y una utilidad neta de USD\$2,420.85.

En lo relativo al cumplimiento de nuestras obligaciones con el SERVICIO DE RENTAS INTERNAS, SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS, INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL y demás instituciones públicas, tengo a bien informar que hemos cumplido con todas nuestras obligaciones.

Pongo a vuestra consideración los Estados Financieros.

En espera de que, luego del estudio de los estados financieros merezcan su atención y aprobación, quedo de ustedes.

Atentamente,



**Santiago Serrano Tosi
Presidente**